



26 de Marzo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiséis de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez	Coordinador General de la Oficina de la Presidencia de Políticas Públicas e Innovación
Mtra. Lilia Vázquez Martínez	Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Mtro. Arq. José Antonio Efraín Bravo Méndez	Consejero
Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Lic. José Adolfo Flores Fragoso	Consejero
Arq. Emma Regina Morales García de A.	Consejera
Ing. José Luis Carrillo Escobar	Consejero
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Consejero
Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Carlos Hugo a. Zayas González	Consejero
M. Arq. María Teresa Cordero Arce	Consejera
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera Suplente de Arq. Ma. Teresa Cordero A.
Arq. Juan José González Medina	Rpte. de la Secretaría de Cultura
Lic. José Benito Fernández de Lara López	Rpte. de la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
Mtro. José Rafael Herrera Vélez	Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable
Lic. A. Gustavo Torrentera R.	Coordinador Operativo de Vía Pública
Lic. Fernanda Ascencio	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación Urbana
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día



26 de Marzo de 2008

3. Presentación de las Funciones y Proyectos del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, a cargo del Lic. Alejandro A. Fraginals y la Arq. Teresita Rojas Ortiz Presidenta del Consejo.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a cargo de la Lic. Fernanda Ascencio.
5. Seguimiento a los Proyectos del Consejo:
 - Proyecto "Huitzilapan: Río de Colibríes. Proyecto Sustentable, Sociedad, Cultura y Turismo.
 - Proyecto de la Constancia Mexicana
 - Proyecto de los Barrios de Puebla
 - Reunión Nacional de Consejos Ciudadanos Municipales.
6. Informe sobre la situación actual de la Biblioteca del IPAAH
7. Seguimiento al tema del centro Expositor de la Zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe
8. Seguimiento al tema del Comercio Informal en el Centro Histórico
9. Comentarios sobre el tema del Transporte Público
10. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Indica que el Consejo de Centro histórico, es un organismo integrado por diferentes especialistas y organismos representantes, en el ámbito de Desarrollo Urbano; continúa y solicita que los asistentes se presenten ante la mesa.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana presenta las actividades y la forma de operar de los 16 Consejos Ciudadanos en el Municipio, los cuales están constituidos por Cámaras, Colegios, Universidades, Investigadores, Fundaciones y ciudadanos de reconocido prestigio. Los Consejos Ciudadanos se rigen por un Código Reglamentario para el Municipio de Puebla siendo su Presidenta Honoraria la Lic. Blanca Alcalá Ruiz y el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera (Se anexa presentación).

PROYECTOS DEL CONSEJO: HUITZILAPAN: "RÍO DE COLIBRÍES"

Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Indica que el proyecto es una iniciativa de protección, rescate y uso sustentable de los recursos patrimoniales de carácter histórico, cultural, gastronómico y arquitectónico de la zona fundacional de la ciudad de Puebla, que revalore su identidad, así como promover la afluencia significativa de turistas a ella y mejore el nivel de vida de sus habitantes. El objetivo es elaborar un Plan General sustentable y participativo para la zona ubicada entre el Barrio del Alto, el conjunto del Calvario y el Paseo de San Francisco, que incluya programas de acción en las áreas social, urbano-arquitectónica, cultural y turística, así como de difusión e información científica, cultural y turística de dicha zona fundacional. (Se anexa presentación).



26 de Marzo de 2008

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Toma la palabra y señala que su proyecto abarca los barrios de Sta. Anita, San Miguelito, y el Tamborcito especificando programas a corto, mediano y largo plazo con acciones muy puntuales; añadiendo que brinda opciones a la Presidenta Municipal para distinguir que se puede realizar y lo que no es posible. Indica que el área de estudio del Barrio Metropolitano se ubica en el Sector Nor-Poniente del Centro Histórico y abarca un total de 138 Manzanas, 45 de las cuales están comprendidas dentro de la delimitación de la zona monumental de la Ciudad, con los siguientes límites: al Oriente la calle 9 Norte, al Sur-Poniente la Avenida Reforma y al Nor-Poniente la Diagonal Defensores de la República.

Se crearán zonas de desarrollo turístico y un centro ejecutivo; el proyecto comprende el arreglo del tianguis de la 6 Pte. y 11 Nte. reubicación del tianguis de la 10 Pte y 11 Nte. Mejoramiento de los espacios públicos vecinales y jardines de los templos de la zona (abandono), arreglo y pintura de fachadas, templos y edificios particulares con frente a los centros de Barrio, sustitución de pavimentos y banquetas deterioradas, ocultamiento de cables aéreos mantenimiento y siembra de pasto, árboles y sustitución del alumbrado inoperante. Acciones importantes, se tiene la ubicación diseño y proyecto ejecutivo de los nuevos centros de Barrio, lo que se ha descuidado en la aplicación de los programas de desarrollo, (señalando que los centros de barrio se deben atender). Y finaliza su comentario comprobando que se envió vía oficio las fichas de estas propuestas a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, así como de igual modo aprovechar la presencia del Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez Coordinador General de Políticas Públicas, para que se sume y gestione la ejecución de este y otros proyectos del Consejo Ciudadano.

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo plantea que se invite a 2 personajes que han trabajado en proyectos muy importantes en el D.F., como la investigadora de la UNAM, antropóloga social Lic. Graciela Mota, que planea en México proyectos de rescate social a barrios muy deteriorados con resultados muy positivos, sin embargo se tratará de invitarla a través del Ayuntamiento para compartir experiencias de éxito que ha tenido, así como orientar acciones sobre el tema a este Municipio.

Mtra. Mari Cruz Gómez de Alvear. - Sólo menciona que la metodología que tiene la propuesta del proyecto de Huitzilapan para la elaboración de proyectos turísticos, cuenta con una participación comunitaria que tiene mucha experiencia y conocimiento, (no olvidarse de eso).

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Rápidamente muestra el proyecto para convocar a "La Primera Reunión de Consejos Ciudadanos en Puebla", con integrantes de todas las ciudades mexicanas del patrimonio mundial. El objetivo de la reunión es invitar a los consejeros de Centros Históricos o Patronatos de Centros Históricos y especialistas de los Centros Históricos de las Ciudades Mexicanas, esto con la finalidad de analizar, proponer e intercambiar experiencias logradas como modelos en otras Ciudades, partiendo del análisis de las problemáticas urbanas y sociales dentro del contexto de los Centros Históricos, y lograr que el Centro Histórico de Puebla recupere el liderazgo dentro de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial.

Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.- Toma la palabra y exterioriza que es nombrado por la Presidenta Municipal como Coordinador de Políticas Públicas en el Ayuntamiento, ante esto, informa los cambios que se han llevado en este nuevo ejercicio en el área de planeación y los Consejos Ciudadanos, siendo que la Coordinación de políticas públicas absorbe la dirección de



26 de Marzo de 2008

Planeación y Evaluación que estaba en la Contraloría, juntamente con el área de los Consejos Ciudadanos, así como añadir una dirección de proyectos estratégicos y otra dirección de innovación gubernamental que tiene relación con el marketing de Ciudad y la Imagen del Ayuntamiento.

Subraya la importancia de trabajar con acciones de mejora para el Municipio, acentuando que la Presidenta Municipal desea que su Gobierno se distinga por la "Corresponsabilidad Social" y la "Participación Ciudadana", reconoce el trabajo que han venido realizando los consejos desde su constitución, teniendo un ambiente y un espacio propicio para impulsar y apoyar las ideas y propuestas de los Consejos Ciudadanos. Informa que el Ayuntamiento se encuentra en la fase de la consulta ciudadana y planeación de los programas y políticas que se desarrollarán en los próximos tres años. Ante esto invita a que participen de manera individual o colectiva en los Foros de Consulta Ciudadana que se están llevando a cabo, e inscribir sus propuestas en los lineamientos de políticas públicas a desarrollar en los siguientes ciclos, de igual manera, dejar un antecedente del trabajo y la oportunidad de obtener un recurso económico para la ejecución de los proyectos, de lo contrario, si estos proyectos no se inscriben en el Plan de Desarrollo Municipal la posibilidad de realizarlos se complica un poco más. Finaliza su comentario manifestando que se busca dinamizar la relación entre el Gobierno Municipal y los Consejos Ciudadanos, estando muy atentos en los acuerdos y convenios emanados de estos, tomando decisiones de manera colectiva y procurando que no se hagan proyectos aislados que no encajen en la lógica de planeación y presupuestación de esta administración.

Solicita al consejo que se puntualice el proyecto que mencionó el Arq. Eduardo Pérez Peredo para programar tiempos y fechas para la ejecución del mismo, e insiste en que la parte importante de los proyectos originarios de los consejos ciudadanos, es considerar la parte del recurso con la finalidad de que el Ayuntamiento analice los alcances de sus programas, sin embargo expresa que lo ideal es ejecutar la mayoría o todos los proyectos, y sinceramente en muchos casos no va a ser posible. Propone que al finalizar los Foros Ciudadanos se elabore una copia de todos los temas expuestos por los Consejos Ciudadanos y en una reunión con la Presidenta Municipal hacerle entrega de estas propuestas.

La Presidenta del Consejo agradece la intervención del Coordinador General y reitera la importancia de participar en los Foros Ciudadanos, para lo cual se coordinará con las autoridades responsables del tema, y enviar las fichas técnicas de los proyectos del Consejo para exponer los temas con cada uno de los coordinadores y responsables de los proyectos.

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA DEL IPA AH

La Presidenta del Consejo informa que la Biblioteca de IPA AH es un archivo muy importante que cuenta con investigaciones del Patrimonio de gran valor, y en el cambio del Gobierno Estatal queda abandonado en la sede inicial del Consejo del Centro Histórico (en el Portalillo del Alto), sin embargo al presentarse cambios nuevamente el consejo pide rescatar la biblioteca y es trasladada al Instituto Cultural Poblano invitado al Consejo para verificar este progreso. Ahora está por iniciar el trabajo de catalogación y clasificación del Archivo con alumnos de la facultad de arquitectura de la BUAP para cumplir la meta y colocarlo para consulta pública. Se agradece el apoyo y participación de Lic. Oscar Alejo García de la Secretaría de Cultura.



26 de Marzo de 2008

SEGUIMIENTO AL TEMA DEL CENTRO EXPOSITOR DE LA ZONA DE LOS FUERTES DE LORETO Y GUADALUPE

Comenta la Presienta del Consejo que recibió la llamada del Presidente de América de ICOMOS Arq. Carlos Pernaut el cual regresaba de una reunión en París siendo el tema tratado ahí, e incluso hizo llegar con anterioridad a Javier Villalobos, Presidente de ICOMOS una ficha del tema para incluirlo en la Agenda internacional, obteniendo que la UNESCO tome cartas en el asunto. Sin embargo a este tema se le dará continuidad y a su vez se informará al consejo.

SEGUIMIENTO AL TEMA DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO

Lic. Gustavo Torrentera.- Coordinador Operativo de Vía Pública toma la palabra y comenta que el proyecto de Reordenamiento Comercial es una realidad que abarca al Centro Histórico. Este proyecto está avanzando poco a poco y su área operativa se encarga de aplicar el Código Reglamentario en función del comercio informal y el comercio ambulante, los avances que lleva la Secretaría de Gobernación Municipal es en base a pláticas con los líderes de las 21 organizaciones que existen, exponiendo un esquema de trabajo para lograr su reubicación definitiva fuera del Centro Histórico. El Código Reglamentario prevé como zona informal el área comprendida del Blvd. 5 de mayo, 18 pte- Ote a la 11 Ote- Pte. Y la 13 Nte Sur convirtiéndose en un foco de atención y pretender reubicar a todos los comerciantes ambulantes y semifijos. Accionándose con operativos para vigilar y evitar que se instalen en el Zócalo y sus alrededores, así como en la calle 5 mayo, 3 Nte. 5 Nte, 8 Pte. 6 Ote. Pactándose el descanso para que no se presenten a trabajar los días martes, miércoles y jueves, y continuar con la gestión para la posibilidad de que sea una reubicación definitiva.

Se agradece la intervención del Lic. Torrentera, participando que este consejo tiene una comisión específica que trata el tema, incluso sugieren que tomen el modelo de Morelia que rescata su Centro Histórico. Por lo tanto, el consejo muestra su total apoyo para que esta acción se lleve a cabo en los mejores términos y sobre todo, pugnar para que sea una política definitiva como en otros Estados.

COMENTARIOS SOBRE EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Con relación a este tema, se ha escuchado de viva voz de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, que habrá un Reordenamiento en el Transporte Público, creyendo que para llevar esta acción se deberá contar primeramente con la aprobación del Programa Parcial, ya que es inconveniente hacer acciones sin orden y sin saber los resultados finales. Ante esto informa que la Presidenta Municipal le interesa tratar este tema con los actores comprometidos, manifestando que deberán reunirse junto con el Arq. Francisco Vélez Pliego para detallar a fondo el tema y actualizar el Plan Parcial. El consejo se pregunta ¿Cuál es la pretensión de este proyecto? Proponiendo que se de agilidad a la publicación del programa parcial, solicitando a los consejeros que si tienen algún elemento que sirva para el análisis de esta pretensión del reordenamiento, la expresen para coadyuvar con las autoridades.

Arq. Rafael Herrera Vélez.- Toma la palabra enviando un saludo del Secretario de Gestión Urbana Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo. Y exterioriza que en su compromiso como Director de Administración, Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable, se pone a las órdenes del Consejo y a su vez, solicita que lo apoyen para avisarle cómo está operando su personal en relación a la normatividad, permisos, licencias, etc., aplicando la política de honestidad y eficiencia en el servicio para progresar.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:



26 de Marzo de 2008

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo el día 30 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso
- El Consejo agradece al Arq. Oscar Alejo García de la Secretaría de Cultura por su apoyo en la recuperación de la Biblioteca del IPA AH, elaborando un documento de parte de este consejo.